

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8350** *PLANIT ESPAÑA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 132/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María García Valenzuela mayor contra la empresa "Planit España, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Planit España, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.742,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 21 de marzo de 2011.- D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial.

ID: A110020176-1